

# Cargos en el Estado provincial: qué documentación adjuntar para completar la inscripción

23 enero, 2023



Desde el Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia brindaron detalles sobre los cargos que se concursan en la Administración Pública y la documentación solicitada para completar el proceso. Cabe recordar que el 16 del corriente comenzó la inscripción -solo de manera *on-line*-, para los cinco cargos a cubrir en el Ministerio de Hacienda y Finanzas. El llamado a concursos es para vacantes con perfil profesional para cubrir cargos en la Dirección General de Presupuesto.

Desde el ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia abrieron la inscripción para los interesados en los concursos de cinco cargos. Tres de ellos corresponden a concursos abiertos de

ingreso, y los dos restantes, a concursos cerrados de ascenso. Los requisitos para acceder a esos cargos es ser contador o licenciado en economía con cinco años de experiencia. Los concursos están principalmente destinados a cubrir cargos en la Dirección General de Presupuesto, dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Las inscripciones para los concursos de ingresos debe realizarse a través del [sitio](#). Son tres cargos de los cinco que se ofrecen en este primer llamado. Para quienes se desempeñan en la administración pública y desean concursar para los dos cargos correspondientes a los concursos de ascensos, la inscripción también es [por internet](#).

Las personas interesadas en postularse deben adjuntar toda la documentación requerida para el puesto a cubrir. Tendrá carácter de declaración jurada y los originales podrán ser requeridos en cualquier momento.

Posteriormente al proceso de inscripción, se pasará a la etapa de preselección de postulantes, donde se constatará si cumplen con los requisitos solicitados para el cargo. Luego, los postulantes admitidos pasarán a la etapa de capacitación. Posteriormente, se realizará la evaluación de antecedentes y el examen de oposición. Finalmente, se llevará a cabo una evaluación de aptitud psíquica del aspirante para el cargo al que aspira. Una vez concluida la evaluación de los postulantes admitidos, se elaborará el orden de mérito.

Para más información sobre el paso a paso para la inscripción, las preguntas frecuentes y el tutorial, consultar [aquí](#).

Las personas interesadas también pueden descargar desde aquí los documentos:

- [Preguntas frecuentes](#)
- [Paso a paso para concursos](#)
- [Paso a paso para concursos de ascenso](#)
- [Paso a paso para concursos de ingreso](#)

Asimismo, se informó que habrá nuevas inscripciones para cubrir otras vacantes en la Administración Pública Provincial. Se llevarán a cabo en febrero y en marzo de este año, totalizando 41 cargos. 19 de ellos corresponden a concursos abiertos de ingreso, y los 22 restantes, a concursos cerrados de ascenso.

*Fuente: Prensa Mendoza*